



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[8L/5300-1288] [8L/5300-3121] [8L/5300-3247] [8L/5300-3432] [8L/5300-3572] [8L/5300-3607]

**Contestaciones.**

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 25 de abril de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5300-3432]**

CONTRATOS Y FACTURAS EMITIDAS CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Y DEL ODECA POR CUALQUIER CONCEPTO DURANTE LOS EJERCICIOS 2011, 202 Y 2013, A AGENCIAS O MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE HAN INSERTADO ANUNCIOS, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"La Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural no ha formalizado ningún contrato con empresas y/o agencias intermediarias de publicidad y/o comunicación para insertar anuncios en los medios de comunicación digitales, publicaciones, agencias, radios, etc., que figuran relacionados en la citada pregunta, en 2011, 2012 ni en 2013."